



Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres aprobó su informe final de actividades

Boletín No. 6926

La Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, presidida por la diputada Ana María Balderas Trejo (PAN), avaló por unanimidad de 11 votos su informe final de actividades de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados.

Balderas Trejo señaló que la protección civil es una responsabilidad compartida y la colaboración de la comunidad es crucial para el éxito de cualquier iniciativa en este campo. “No debemos olvidar que la prevención y la protección civil son tareas continuas; el conocimiento que hemos adquirido y las estrategias deben seguir evolucionando y adaptándose a los nuevos retos”.

Dijo que cada reunión, informe y recomendación fueron fruto de un esfuerzo colectivo que merece ser reconocido. Asimismo, que a lo largo de estos tres años se han enfrentado a numerosos desafíos en la materia; sin embargo, se trabajó de manera conjunta con un objetivo común el de proteger y salvar vidas.

“La clausura de los trabajos de esta Comisión representa no solo el cierre de un ciclo sino también la reafirmación de nuestro compromiso con la protección de nuestros ciudadanos frente a los desastres naturales y otras emergencias. Estoy convencida de que los frutos de nuestro trabajo tendrán un impacto positivo y duradero en nuestra comunidad”, agregó.

Agradeció a las y los diputados, a las asesoras, asesores, secretarías, secretarios, y al personal administrativo y técnico por el trabajo desempeñado, así como a las organizaciones e instituciones que colaboraron en los temas de protección civil, los cuales fueron esenciales para alcanzar los objetivos de la Comisión.



Intervención de las y los diputados

El diputado Azael Santiago Chepi (Morena) agradeció el trabajo realizado, la discusión, propuestas y debates en un tema tan complejo como es la protección civil. “Logramos salir avantes, transitamos una ley con el esfuerzo de todas y todos quienes realizaron foros donde hubo aportaciones de especialistas; por ello, hay que seguir trabajando mucho, vivimos tiempos donde la naturaleza nos pone retos”.

Del PT, la diputada Dionicia Vázquez García felicitó a las y los integrantes de la Comisión por el trabajo que se realizó durante este tiempo.

El diputado Jaime Martínez López (Morena) comentó que se hizo un gran esfuerzo por sacar la Ley de Protección Civil y se espera poder continuar con esta labor en los diferentes territorios. Asimismo, felicitó a la presidenta por la responsabilidad y compromiso con el tema.

La diputada Karla González Cruz (PAN) señaló que el informe da cuenta de la labor y actividades que la Comisión realizó en materia de protección civil y prevención de desastres. Reconoció el trabajo de la presidenta quien, a pesar de las diferencias de opinión, siempre mostró apertura y privilegió el consenso y el diálogo entre las y los integrantes de esta instancia.

Del PT, la diputada Maribel Martínez Ruiz comentó que se tuvo la oportunidad de aportar sobre la Ley de Protección Civil y que se está viendo cómo las diversas autoridades están haciendo el esfuerzo para atender los fenómenos naturales que se registran. Agregó que debe el trabajo para mejorar las condiciones de vida y que estos fenómenos se minimicen, ya que algunos son provocados.

Informe final

El documento da cuenta de la realización de 32 reuniones ordinarias, informes semestrales, foros, audiencias, consultas, seminarios, cursos y conferencias llevadas a cabo por la Comisión.

También, de encuentros de la presidencia con diversas organizaciones de bomberos, protección civil y gestión de riesgos a nivel nacional, públicas y privadas, para el análisis y estudio de diversas propuestas de reformas legislativas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

12/07/2024

LEGISLATIVO



**Comisión de Protección Civil
y Prevención de Desastres**
32ª Reunión Ordinaria

